EL PELIGRO DE LOS PEATONES Y EL GESTO DE UN CONCEJAL

No cabe duda que por lo menos en parte los tiempos han cambiado. Así nos lo ha expresado un vecino de Granollers que por primera vez ve que una de sus cartas de protesta dirigida al Ayuntamiento es contestada. Y de qué modo. El propio concejal de Gobernación, don Antonio Climent en persona, visitó su domicilio para prometerle una pronta solución a lo que había motivado el escrito de este ciudadano que, como él dice, «no pertenece al Granollers oficial sino al real».

scista

acar a

otros

mate.

opitas

uso a

rácti-

sobre

rala

izá se

s. No

l rey,

otros,

infor-

lud y

Jordi

dació

més

10ta.

gre i

novi-

s 60

e ni

pera

rà nent

ha

un

ions

eses

Este vecino, don Manuel Pérez Gordillo, visitó la redacción de nuestra revista trayendo bajo el brazo la carta mandada al concejal de Gobernación para que -desconfiando de recibir una contestación del Ayuntamiento— la publicáramos. A pesar de que nos volvió a visitar dándonos cuenta de las promesas del concejal y precisamente para dejar constancia pública de su compromiso tomamos la iniciativa de publicar la carta como esperamos publicar que lo que expone ha sido solucionado.

Señor concejal de Gobernación: El dirigirme a usted está motivado por un lamentable caso que a cualquier ciudanenor dano le hace exclamar (aquí debemos considanadir que no es el primero) basta ya. ecrea. He visto caer a una persona mayor redonda al suelo, y no por falta de fuerzas ni por un momentáneo mareo sino por la dificultad de circular, cuando ay dos personas que se cruzan, por unas aceras que el Ayuntamiento ha reducido, para dar más anchura a las calzadas, dejándolas entre 75 y 90 cm. que, de anchura en algunos casos.

Pero esa estrechez no es todo, sino que demás está la ocupación indebida de stas aceras por establecimientos públios como ocurre en la calle Menéndez y elayo no 23, donde hay que pasar por aixi dilo del adoquin o echarse a la calzaa. Me pregunto si es que las personas ayores tendremos que hacer un curso e malabarismo y equilibrismo para poe dominio público de todos los vecinos e este pueblo, que el Ayuntamiento no uede alquilar ni permitir que sea invaido por nada ni por nadie.

Porque hay ya bastante con lo mal que Ayuntamiento pone la situación. Por emplo los palos de señalización colocaista os a 35 o 40 centimetros de la pared.

¿Vd. no los ha visto? Yo hace tiempo que digo que desde el alcalde hasta el último concejal deberian tener ciegos a sus progénitores y descendientes para que vieran el espectáculo que ofrece un invidente tropezando con las señales, las máquinas de tabaco, las cajas puestas en las puertas de los establecimientos, etc. etc. Y qué decir de las terrazas como la de la Fonda Europa o la horchateria o el bar Times, con sus mesas y sillas invadiendo más de la mitad de la por si estrechisima acera, con lo que los viandantes deben echarse a la calzada, qué bonito. Que a los ciudadanos de tercera nos atropellen los coches no cuenta para el Ayuntamiento.

Señor concejal, no sé quien es usted ni me importa. Lo que si me interesa, y además le emplazo, es que se de una vuelta por todos esos puntos y los que restan que aunque dejo de enumerar reunen las mismas condiciones. Contés-

teme a estas preguntas: ¿Se salva el presupuesto municipal con los ingresos que hace por la utilización de las aceras? ¿O es la rutina caciquista de dirigir el consistorio la que permite estos atropellos autorizándolos contra la mayoria de los vecinos?

Cuando digo que no sé quien es usted, ni poco ni mucho me importa, lo digo en opinión de la mayoría de los vecinos, pues siendo designado a dedo a nadie representa sino solo a los que le designaron. Pienso, eso si porque todavia puedo pensar, que no obtendré contestación y menos la satisfacción de ver desaparecer tantas cosas indebidamente colocadas en las aceras de nuestra ciudad. Creo que para sus adentros dirá usted: «Para qué me voy a poner ahora a enderezar estos entuertos. Cuando lleguen los verdaderos representantes, elegidos por los vecinos, que se planteen el caso. Para el tiempo que me queda, que se aguanten».

Pero el concejal de Gobernación a quien iba dirigido el escrito, rompiendo con una costumbre iniciada por sus anteriores y continuada por él, esta vez contestó. Y de forma positiva. Aunque, gestos de los nuevos tiempos aparte, el concejal se supone que ya conocía estas situaciones y no debía de haber esperado a que un vecino le instara a solucionarlas. Si es que las soluciona.

INFORMAR O NO INFORMAR HE AHI EL PROBLEMA

Con el titulo de «Don Luis Miguel Calvo, director de COMARCA AL DIA, o un director con fantástica visión comercial» recibimos en la redacción de esta revista un escrito de don Alberto Villacampa hasta hace muy poco subdirector del semanario local de Caldes, «Montbuy». En su último número aparecido hace mes y medio el semanario anunciaba que iba a sufrir una reestructuración, volviendo a aparecer posiblemente en septiembre.

El semanario que dependia del Movimiento deberia ser legalizado, para lo que por lo visto no habria muchos inconvenientes y de la redacción deberia hacerse cargo un equipo de informadores y hombres locales que deben ser elegidos por las entidades culturales, recreativas, etc. de Caldes. Sin embargo hasta la fecha no hay nada definitivo. Los que esta revista ha consultado ven el panorama negro, especialmente en lo que se refiere a la posibilidad de que la redacción no salga como quiere la clase más conservadora de la población. Los «progres» lo tienen difficil.

Pero vayamos al escrito. Dice asi:

Debo confesar que no leo «COMARCA AL DIA» y de ahí que me enterara por terceras personas que ésta publicación había considerado oportuno rebatir todo cuanto había escrito referente al Comunicado de prensa de un reunión política celebrada hace unas semanas en Caldes

de Montbui y que, con el título de «Particulares puntualizaciones al comunicado de prensa», se publicó en el semanario «MONTBUI» de fecha 16 de julio pasado.

Incluso, alguien, tenía tantas ganas de que me enterara de lo que habían escrito